

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA****URBANISMO****EDICTO**

Intentada sin éxito la notificación personal al interesado, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/99, de 13 de Enero, por el presente anuncio que también se expone en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Soria, se hace pública la siguiente notificación al interesado que a continuación se describe:

-D^a María Gutiérrez Ríos, concesión licencia letrado en C/ Diego Acebes esquina con Sto. Ángel de la Guarda, 3, de Soria.

-Centro de Diagnóstico de Soria, SLU, concesión licencia de obra en C/ Merineros, 26, 00, LI, de Soria. (Se envía Edicto al Ayuntamiento de Burgos para su exposición en el tablón de edictos).

-D^a Gloria Esther Alberca Aguirre, concesión licencia letrado en C/ Sagunto, 12, de Soria.

-Cdad. Prop. Paseo de la Florida, 24, concesión licencia de obra para zanja en Paseo de la Florida, 24 de Soria.

Se le participa que durante el plazo de 10 días podrá examinar en el Departamento Municipal de Urbanismo, el expediente incoado y presentar las reclamaciones y observaciones que estime pertinentes.

Soria, 6 de febrero de 2014.- El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

439

BOPSO-20-19022014